



Gobierno de
Canelones

San Jacinto, 07 de Julio del 2021

RESOLUCION

Nº 114/21

ACTA Nº 11/21

VISTO: Asunto tratado en sesion del Concejo, sobre el contrato de la Cooperativa Uruguay Trabajo Para Todos para la limpieza de los fines de semana en la ciudad.

CONSIDERANDO: El Concejo toma conocimiento y viendo la necesidad de seguir contratando dicha Cooperativa por la escasas horas extras que tiene el Mpio. y durante el fin de semana hay mucha basura que levantar en las calles y demas, el Concejo avala un gasto estimativo de \$ 30.000,00 para contratar la Cooperativa.

El Concejo Resuelve

- 1) Autorizar el gasto de \$ 29.524,00 con la Cooperativa Uruguay Trabajo Para Todos.
- 2) Por Secretaria Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.

Nicolás Cabrera
Concejal

Cristian Ferraro
ALCALDE

Yanina Curbelo
Concejal

